



I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N° 10

En Loncoche, a cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las 19 horas cuarenta y ocho minutos, en la Sala del Concejo Municipal, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Extraordinaria N° 10, con la asistencia de los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luís Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don José Soto Zambrano y don Alex Raipan Soto.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Aprobar autorización al Sr. Alcalde, para viajar a la República de Argentina, ciudad de Neuquén, para apoyar a Familia del Funcionario don Rodrigo Muñoz Rivera (Q.E.P.D), por cinco días, con viático y Movilización propia.

DESARROLLO:

Aprobar autorización al Sr. Alcalde, para viajar a la República de Argentina, ciudad de Neuquén, para apoyar a la Familia del Funcionario don Rodrigo Muñoz Rivera (Q.E.P.D.), por cinco días, con viático y Movilización propia.

El Sr. Presidente, somete a votación, el cual, es aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19.49 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM